



RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

FRANCÉS CURSO 2020-2021



De conformidad con lo dispuesto en la **Instrucción 10/2020**, por la que se regula la evaluación educativa relativa a las medidas a adoptar en el curso 2020-2021 en los centros docentes andaluces, el Departamento de Francés ha decidido que para superar positivamente los objetivos y determinar que se ha conseguido alcanzar el desarrollo de las Competencias Básicas correspondientes **de la materia pendiente:**

Francés 2º ESO

- ✓ **TANTO PARA EL ALUMNADO QUE NO CURSA LA ASIGNATURA EN EL AÑO ACTUAL COMO PARA EL ALUMNADO QUE CURSA LA ASIGNATURA EN EL AÑO ACTUAL Y NO HA APROBADO ALGUNA EVALUACIÓN**, el alumno debe:

Realizar un cuadernillo proporcionado por la profesora en el segundo trimestre y entregarlo durante el MES DE MAYO DE 2021

El alumnado podrá preguntar todas las dudas que consideren oportunas a la profesora del centro, con objeto de una óptima resolución de las actividades y logro de los objetivos.

En el caso que existiera un confinamiento domiciliario, el profesor haría llegar el cuadernillo correspondiente a través de la plataforma Classroom. Su entrega también por este medio, respetándose los plazos establecidos.

<u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u>
CUADERNILLO DE RECUPERACIÓN	100%

En caso de no superar dichos objetivos, el alumno/a tendrá otra oportunidad en una prueba escrita extraordinaria, bien en septiembre, bien en otro momento consensuado por el alumnado y el profesorado. Para la calificación final del alumno en esta convocatoria extraordinaria, sólo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dicha prueba escrita.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los que se recogen en la Programación, atendiendo a la legislación vigente del curso en el que suspendió la asignatura

Se evaluarán tanto los objetivos correspondientes como el grado de consecución de las Competencias Básicas.

ENTREGA AL ALUMNO _____ **de** _____ **DEL CUADERNILLO DE RECUPERACIÓN de Francés de** _____ **ESO Y DE ESTE DOCUMENTO:**

Huelva, a de de 202__

Enterada la familia

Fdo:.....